

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA DÉCIMA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 9 DE JULIO DE 2024

En Santa Cruz, a 9 días del mes de julio de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Décima, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Modificación Ordenanza Becas Deportivas.**
- **Convenio FAEP 2024.**
- **Renovación Patentes Alcohol.**
- **Contrato Licitación Auditoría Externa de la Situación Financiera y Presupuestaria de la I. Municipalidad de Santa Cruz.**
- **Contrato Licitación Mejoramiento Plaza de Juegos Departamentos Paniahue, Comuna de Santa Cruz.**
- **Convenio Marco Adquisición Vehículos.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:43 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión. No se encuentra presente el Sr. Concejales Luis Piña, quien se excusa por problemas de salud.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entrega el acta de la sesión **Ordinaria 109° de fecha 2 de julio del presente año**, para su posterior aprobación.

Se aprueba el acta de la sesión **Ordinaria 108° de fecha 18 de junio, Extraordinarias 94°, 95° y 96° de fecha 14, 19 y 25 de junio**, respectivamente, sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 164 a Obras, solicita limpieza de canales, reparación de luminarias y otros.
2. Memo N° 165 a DIDECO, solicitud de Comodato JJVV Ramón Sanfurgo, Sede Guindo Alto y postulación a subsidio eléctrico.
3. Memo N° 166 a DAEM, sobre carta por irregularidades en ELOP y aporte para actividad en Colegio IRFE.
4. Memo N° 167 a Tránsito, solicita encendido de semáforos y reposición señalética.
5. Memo N° 168 a Organizaciones Comunitarias, solicita información del estado de COSOC.
6. Memo N° 169 a Gestión de Personas, solicita informe pago horas extra.
7. Memo N° 170 a Salud, solicita informe pago horas extra.
8. Memo N° 171 a Administración, solicita entregar sumario de tránsito e informar sobre implementación Ley Karin.
9. Memo N° 172 a Aseo y Ornato, solicita conocer estado camión limpia fosa.
10. Certificado N° 971, Nuevos Derechos Farmacia.

Recibida

1. Memo N° 42 de Control, entrega informe de auditoría de contrato de actividades masivas e informe final de auditoría a la página de transparencia.
2. Informe N° 4, Control, solicitud de patente Irma Maffud.
3. Ord. N° 24 de Control, Decreto Pago N° 2089 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas con observaciones
4. Carta de Club de Rodeo Santa Cruz, sobre acuerdo para Proyecto Quiero Mi Barrio.
5. Carta de Unión Comunal Juntas de Vecinos, solicita reparación techo de oficina.
6. Carta de Malva Machuca, solicita ayuda con árboles y cierre de su propiedad.
7. Carta de Club Deportivo Libertad Guindo Alto, solicita entrega de sede.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente de Alcohol “Restaurantes Diurnos y Nocturnos” Clase C, solicitada por Irma Alejandra Maffud Guzmán, RUT 12.412.738-6, ubicado en La Patagua S/N, Rol de Avalúo 546-355, Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

| | |
|--------------------------------------------|-----------|
| Sr. William Arévalo | : Aprueba |
| Sr. Bryan Moreno | : Aprueba |
| Sra. Rossana González | : Aprueba |
| Sra. Ana Cardoch | : Aprueba |
| Sr. Pedro Zúñiga | : Aprueba |
| Sra. Luz Parraguez (Certificado N° 981) | : Aprueba |

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que asistirá en su calidad de Vicepresidente de la Asociación de Municipios de Chile, a una reunión con la Ministra de Salud y miembros de la Comisión de Salud del Senado para abordar la crisis de listas de espera en hospitales, especialmente en la región de Santa Cruz. La región está casi en penúltimo lugar en el avance de estas listas, y la falta de especialistas agrava la situación.

Por otro lado, menciona la búsqueda de soluciones para los colectores obstruidos por las recientes inundaciones en sector de Calle Cabello y el avance en proyectos como la construcción de la Plaza de Armas y el Parque Colchagua. También se informa sobre la necesidad de adaptar el centro elige vivir sano para que tenga excesos universales.

Finalmente, comunica la incorporación a la tabla de la votación para la participación en un congreso de municipios de O'Higgins en Pichilemu.

7.- DESARROLLO

• Modificaciones Presupuestarias Gestión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de gestión:

N° 43

| | |
|-----------------------|--------------|
| Disminución de Gastos | \$79.012.660 |
| Aumentos de Gastos | \$79.012.660 |

N° 46

| | |
|-----------------------|--------------|
| Disminución de Gastos | \$41.211.652 |
| Aumentos de Gastos | \$41.211.652 |

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 972, 973)

• Modificación Ordenanza Becas Deportivas.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación a la Ordenanza de Becas Deportivas, en el sentido de modificar la tabla de ponderación e incluir formato referencial de currículum deportivo, ambos documentos son parte integral del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba

Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 974)

● **Convenio FAEP 2024.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio de Desempeño Fondo de Apoyo a la Educación Pública y la Illustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$483.526.240. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 975)

● **Renovación Patentes Alcohol.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la renovación de la Patentes de Alcoholes 2° semestre año 2024, aquellas incluidas en el listado N° 2, con 16 patentes, remitido por la Dirección de Rentas y Patentes de, con fecha 5 de julio del presente año, y que es parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 976)

● **Contrato Licitación Auditoría Externa de la Situación Financiera y Presupuestaria de la I. Municipalidad de Santa Cruz.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la adjudicación de la licitación Auditoría Externa de la Situación Financiera y Presupuestaria de la I. Municipalidad de Santa Cruz, con el oferente Raimundo Lopez Auditores Consultores Asociados Limitada, con una oferta económica de \$28.000.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 977)

Se comenta que este acuerdo busca transparentar la situación financiera del municipio y mantener informada a la comunidad. Se realizan auditorías por parte de la Contraloría, una auditoría externa y una de la dirección de control para evaluar la ejecución presupuestaria y la situación financiera. Esto se hace en el marco de las funciones fiscalizadoras del concejo municipal, ya que la actual administración termina su periodo el 5 de diciembre de este año.

- **Contrato Licitación Mejoramiento Plaza de Juegos Departamentos Paniahue, Comuna de Santa Cruz.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la contratación de la licitación Mejoramiento Plaza de Juegos Departamentos Paniahue, Comuna de Santa Cruz, con el oferente Hector Patricio Castro Avila Unión Temporal de Proveedores Constructora Rio Verde SPA, con una oferta económica de \$56.743.782. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 978)

- **Convenio Marco Adquisición Vehículos.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la adquisición de tres vehículos para la Municipalidad de Santa Cruz, por convenio marco, por un monto de \$82.248.480, de la siguiente forma:

- Empresa Kovacs SPA, por un monto de \$49.279.887:
 1. Camioneta NISSAN NAVARA DC SE 2.3D 4X4 MT 2024, código ID: 2041191.
 2. Suv NISSAN KICKS SENCE MT 2024, código ID: 2045747.
- Empresa Mediterraneo Automotores S.A., por un monto de \$32.968.593:
 1. Minibus HYUNDAI STARIA MB 2.2 CEDI 11P MT 2024, código ID: 2044387.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 979)

- **Congreso de municipios de O'Higgins en Pichilemu.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la autorización para asistir a las Jornadas de Capacitación para alcaldesas, alcaldes, concejales y concejales 2024, de la Asociación de Municipalidades de la Región de O'Higgins, las que se llevarán a cabo, los días 01 y 02 de agosto en la comuna de Pichilemu, para el Sr. Alcalde William Arévalo Cornejo y los Sres. Concejales Bryan Moreno Silva, Rossana González Vargas, Luís Piña Gómez, Ana Cardoch Parodi, Pedro Zúñiga Poblete y Luz Parraguez Castro. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

| | |
|--------------------------------------------|---------------|
| Sr. William Arévalo | : Aprueba |
| Sr. Bryan Moreno | : Aprueba |
| Sra. Rossana González | : Aprueba |
| Sra. Ana Cardoch | : Aprueba |
| Sr. Pedro Zúñiga | : Se abstiene |
| Sra. Luz Parraguez (Certificado N° 980) | : Aprueba |

● **Varios.**

El Sr. Alcalde se retira de la sala y continúa presidiendo la sesión el Sr. Concejales Bryan Moreno en su calidad de Presidente Subrogante.

La Sra. Concejales Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo de la correspondencia recibida, del Club Deportivo Libertad del Guindo sobre entrega de sede, comenta que si bien se habló la semana pasada en la sesión del concejo, sería importante hacer esa bajada de información a través de la dirección que corresponda para tranquilidad de los dirigentes; solicitud de la señora Malva Machuca sobre apoyo en las materias que está solicitando, orientación, si no es posible lo que ella está solicitando; acusa recibo de la solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
2. Solicita a la Administración revisar la solicitud del Club de Rodeo Chileno de Santa Cruz sobre comodato.
3. Acusa recibo también del ordinario N° 24 del director de control subrogante sobre decreto de pago de la dirección de Administración y Finanza en relación a la adjudicación irregular del servicio de producción del evento que las familias celebran a las madres de la comuna.
4. Solicita dar celeridad en el proyecto comprometido sobre el acceso en la calle Cabello frente al Instituto Politécnico. Comenta que ahí se desarrolló una obra que dejó sin acceso directo a los vecinos que viven enfrente. (Memo N° 174)
5. Solicita saber el estado en que se encuentra la licitación del PLADECO debido a que revisó en la página no hay una licitación, es necesario actualizar este instrumento ya que ha sido propuesto en dos ocasiones. (Memo N° 175)
6. Solicita saber el estado de la postulación, que tampoco figura en la plataforma de licitaciones, de operativos para animales de la comuna. Tiene conocimiento de que se están haciendo algunos en la veterinaria, pero solicita saber sobre operativos masivos para la comuna. (Memo N° 176)
7. Solicita dar celeridad, ya que se encuentran adjudicados todas las señaléticas y los resaltos para la comuna. (Memo N° 177)
8. Solicita dar celeridad a la placa que está pendiente de entrega en el sector de Villa San Francisco de Barreales para la señora Samaria Contreras Lillo. (Memo N° 177)
9. Solicita saber, debido a las bajas temperaturas, cuáles son los mecanismos, las estrategias que la comuna tiene pensado o dispuesto en caso de albergue municipal. (Memo N° 178)

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere a la sede del Guindo, aclarando que, según la documentación, esta sede pertenece al Club Deportivo Libertad y no a otras personas. Señala que sería un error no revisar bien los documentos y pide que se informe cuándo se les entregará la sede, ya que fue comprada por el club y sólo se cedió temporalmente al municipio para un proyecto. El director de Control confirma que, aunque hubo confusión con los planos y la presentación del proyecto, la escritura demuestra que el terreno pertenece al Club Deportivo Libertad. Se advierte que no respetar esto podría causar problemas judiciales para el municipio.
2. Solicita que cada vez que se tenga que aprobar una patente de alcohol y se envíe la correspondencia como corresponde. No es posible que el informe N° 4 y el informe N° 177 lleguen hoy día a las 8:40. Solicita que tanto las citaciones a los concejos se hagan como corresponde, de acuerdo a lo que dice la ley, y también se mande en el tiempo que corresponde la correspondencia, este es un problema netamente administrativo, no hay mucha rigurosidad en la entrega de la documentación como corresponde al Concejo Municipal.
3. Se refiere a los Memos N° 169 y 170, donde se están pidiendo informe de horas extras, pero resulta que ahí no está estipulado que se está pidiendo desde el año 2023 a la fecha, y no solamente en gestión y salud, también en educación donde no se despachó memo. Eso no está dentro de la correspondencia despachada.
4. Comenta que hay dos reuniones de comisión pendientes una de jurídico, y la otra que solicitó la semana pasada y que por otro motivo no se pudo realizar hoy día, y que corresponde a una carta de denuncia donde se requiere tener una reunión con el director de ELOP y el Jefe del DAEM.

El Sr. Administrador menciona el tema del comodato relacionado con la sede de Guindo Alto. Se revisará la documentación y los requisitos de postulación a la fuente de financiamiento, debido a la existencia de garantías. Se proporcionará una respuesta por escrito a la organización.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo de la correspondencia.
2. Se hace parte de la carta del Club Rodeo Santa Cruz sobre el proyecto Quiero Mi Barrio, solicita entregar una respuesta oportuna.
3. En relación a la Carta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, solicita reparación del techo de la oficina. Comenta que hay deficiencia en el edificio municipal y con las lluvias se mojó toda la oficina, producto de esto solicita acelerar los procesos de mejoramiento del edificio. Así mismo también con otras oficinas del municipio. (Memo N° 174)
4. Solicita dar respuesta a la carta de la señora Malva Machuca, quien solicita corta de árboles y cierre de propiedad. (Memo N° 174)
5. Solicita dar respuesta oportuna al Club Deportivo Libertad Quinto Alto, quienes solicitan la entrega de sede social.
6. Se hace parte del ordinario N° 24 del decreto de pago número 2089 por la Dirección de Administración y Finanzas con observaciones, para poder corregir eso. (Memo N° 179)
7. Solicita informe de estado de trabajos en el estadio municipal. (Memo N° 174)
8. Solicita la reparación del Carrillón de la Plaza de Armas, solicita acelerar ese proceso para poder mejorar la principal postal de la comuna. (Memo N° 174)
9. Se refiere al apoyo a Deporte Santa Cruz en su enfrentamiento en la ciudad de Curicó, en un partido trascendental para el Club de la Ciudad Deporte Santa Cruz, en el cual se trajo un muy buen resultado ante uno de los gigantes del fútbol sudamericano. Felicita a los jugadores.

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo del Ordinario N° 24 de Control, del Decreto Pago N° 2089 emitido por la Dirección de Administraciones y Finanzas con observaciones, para que se subsanen. (Memo N° 179) De la Carta del Club de Rodeo Santa Cruz sobre el Acuerdo para el Proyecto Quiero Mi Barrio. De la Carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos donde solicita reparación del techo de su oficina. De la Carta de la señora Malva Machuca donde solicita una ayuda. De la Carta del Club Deportivo Libertad del Guindo donde solicita la entrega de la sede social.
2. Felicita a las oficinas de la Juventud, Infancia, Cultura y Turismo por todas las actividades que se realizaron en vacaciones de invierno en los diferentes sectores, finalizando acá con una bonita actividad en la Plaza de Armas donde muchas niñas y niños de la comuna pudieron participar.
3. Solicita tubos para el sector de los Corralones que fueron en emergencia, se solicitaron por parte de los vecinos y se quedaron de entregar a esa comunidad. (Memo N° 174)
4. Solicita saber qué va a pasar con la casa del adulto mayor. Los adultos mayores tienen mucha incertidumbre si la casa se volverá a construir donde se quemó o se va a buscar otro espacio. Solicita saber si se va a trabajar pronto en ese proyecto, porque donde están ahora, si bien es un espacio acogedor, pero es un espacio muy pequeño. (Memo N° 179)
5. Solicita saber, en relación a las personas en situación de calle, si se está trabajando con el Código Azul, puesto que estos días de muchas heladas hay muchas personas que viven en situación de calle y están en diferentes sectores de la comuna. (Memo N° 178)

El Sr. Administrador responde que el Código Azul es activado por el Ministerio de Desarrollo Social y no por el municipio. La Sra. Luz Parraguez comenta que se activa en las comunas con albergue y en este caso el más cercano es en San Fernando.

El Sr. Concejal Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita dar respuesta de forma escrita y formal al Centro de Padre y Apoderado de la Escuela de Barreales por carta ingresada en el mes de junio solicitando temas de seguridad vial. Comenta que se hizo una reunión de comisión en la cual se planteó lo que se va a realizar ahí, pero es necesario también que la administración le dé respuesta escrita y formal a las instituciones que hacen llegar estas cartas a la municipalidad. (Memo N° 180)
2. Se suma a la carta ingresada por el Club Libertad del Guindo Alto, consultando por el tema de la sede social del sector, tal como se solicitó la semana recién pasada, es necesario que esta información se baje a la organización y al club deportivo, para poder también darle una fecha y hacer la entrega como corresponde de esta sede comunitaria.
3. Solicita reparación y mantenimiento de los caminos del Peral, el Peumo y los Pozos del Rincón de Yáquil. (Memo N° 174)
4. Acusa recibo del ordinario N° 24 de la Dirección de Control por observaciones en decreto de pago de la Dirección de Administración y Finanza, y con ello también que la administración le pueda hacer seguimiento a este. (Memo N° 179)
5. Se suma a la solicitud recién planteada por la Concejala Rosana González sobre el letrero de la Plaza Samaria Contreras Lillo, el cual fue aprobado en enero pasado, han pasado 6 meses y aún no se ha realizado, si bien se aprobó el nombre, aún no se pone el letrero que corresponde. (Memo N° 177)
6. Solicita en la Villa San Francisco de Barreales, el arreglo y mantenimiento de los dos caminos de acceso a dicha villa, y con ello también los letreros donde indique que existe una villa al interior de estos caminos. (Memo N° 174)
7. Solicita ver la situación planteada por el Club de Rodeo de Santa Cruz para desafección del terreno colindante con la Media Luna para llevar a cabo el proyecto Quiero Mi Barrio.

8. Se suma a las palabras que manifestó el Concejal Zúñiga, saludando a los hinchas y a los apasionados del fútbol de la comuna que acompañaron al club que lleva el nombre de Santa Cruz, y también a Colo Colo en el partido disputado el domingo pasado, el cual fue además probablemente uno de los días más emocionantes. También manifiesta el compromiso que ha tenido este Concejo en poder inyectar recursos al estadio municipal para que este también día a día se encuentre en mejores condiciones.

Se comenta sobre la preocupación de los Sres. concejales por la proximidad del plazo para postular al subsidio eléctrico. Se menciona la habilitación de un espacio en el Departamento Social para ayudar a las personas a realizar sus postulaciones, dada la dificultad que enfrentan muchos ciudadanos, especialmente aquellos de sectores rurales o adultos mayores, que carecen de acceso a internet o no tienen conocimientos tecnológicos para realizar el trámite. Se discute la necesidad de implementar medidas como un tótem para facilitar el proceso de postulación. También se plantean preocupaciones sobre la necesidad de transparencia en los procedimientos y la accesibilidad para las personas mayores en el proceso de postulación.

8.- El Sr. Presidente Subrogante procede a cerrar la sesión siendo las 10:36 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 9 de julio de 2024.